

DIGITALIZA.

RSC Solución Futura

101991

Guayaquil, 24 septiembre del 2013

SEÑOR.

CELIA CATALINA DUEÑAS ZAPATIER

CIUDAD.-

De mis consideraciones:



Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ROSADO, SUAREZ Y CASTRO SOLUCIONES FUTURAS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE**, de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Doctor **PIERO AYCART VINCENZINI**, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 11 de abril del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de agosto del 2000.

Muy Atentamente,

MARCELO VALVERDE CHAVEZ
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE, de la Compañía **ROSADO, SUAREZ Y CASTRO SOLUCIONES FUTURAS S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de Nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía, numero 0903030179.

CELIA CATALINA DUEÑAS ZAPATIER
Guayaquil, 24 de septiembre del 2013

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 45.019
FECHA DE REPERTORIO: 01/oct/2013
HORA DE REPERTORIO: 13:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ROSADO, SUAREZ Y CASTRO SOLUCIONES FUTURAS S.A.**, a favor de **CELIA CATALINA DUEÑAS ZAPATIER**, de fojas 1.508 a 1.510, Registro de Nombramientos número 487.

ORDEN: 45019



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 03 de octubre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentación y Archivo

DIRECCIÓN DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

31 OCT 2013

RECIBIDO

Hora
Firma

24 OCT 2013

Es Conforme a su Original
Lo Certifico

Ab. Wendy María Vera Ríos
NOTARIA TRIGESIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL (E)